Alicante.—Año XXI Núm.—6.172 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Domingo 29 de Octubre de 1899

# LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.



## CASO DE CONCIENCIA

Estamos mal. El jesuitismo lo invade todo. Asusta pensar cómo estamos los españoles al finalizar el siglo XIX llamado de las luces. Esto decimos á diario, y se nos contesta diciendo que exageramos. No hay tal exageración y sí mucha templanza en nuestras denuncias acerca del estado de la nación. Jamás nos gustaron las exageraciones y embustes. Amamos la verdad y entendemos que al pueblo se le debe decir, para que conozca las cosas como son.

Sugiérenos estas consideraciones la lectura de un notable artículo de nuestro apreciable colega *El Baluarte* de Sevilla, y que tiene por epígrafe, el mismo que ponemos á estas líneas.

No puede sernos indiferente la cuestión religiosa y procuramos tratarla con serenidad de ánimo é imparcialidad. Hoy, ante el hecho que denuncia el periódico sevillano protestamos contra los que quieren mixtificar las creencias, sorprender la buena fé del pueblo y hacer creer en arrepentimientos ficticios de última hora de quien enfermo en un hospital mantiene sus creencias y quiere que se respete su postrer voluntad.

Dejamos á *El Baluarte* que refiera lo ocurrido, y trasmitimos sus palabras literalmente para que el lector juzgue con conocimiento de causa:

«A las autoridades de Sevilla, y muy especialmente al público, van dirigidas las siguientes líneas, para que juzguen del procedimiento anticristiano y verdaderamente inquisidor de la generalidad de esas mujeres, á las cuales algunos escritores chirles han llamado *ángeles de blancas tocas*.

Hace un mes ingresó en el Hospital provincia un enfermo que declaró ser cristiano evangélico.

Como era natural, el enfermo, desde los primeros momentos, se resistía á practicar los rezos y demás devociones romanistas á que constantemente era constreñido por las hermanas. No cesaba de rogar á éstas que le dejaran en paz, y protestaba de las contínuas amonestaciones y recriminaciones que á la cabecera del lecho le espetaban sin tregua los *ángeles de blancas tocas*.

No consiguiendo nada en este sentido con el enfermo, buscaron para éste ocasión de mayores disgustos, tratando de dificultar la entrada á los visitantes, y con especial interés al pastor evangélico Sr. Baquero. De tal naturaleza fueron las imposiciones y desabridas controversia de la superiora, obstinándose en negar el derecho que le asistía al pastor para estar á la cabecera del enfermo, por quien había sido llamado, que el Sr. Baquero tuvo necesidad de presentarse al señor Gobernador, invocándole la Real orden dictada por Romero Robledo sobre la estancia de enfermos disidentes en los hospitales.

El Sr. Laguina, con la rectitud que le caracteriza, ordenó lo conveniente, y desde aquel momento el enfermo se puso en sala aparte y el Sr. Baquero no ha vuelto á ser molestado por las hermanas.

Estos hechos, como era natural, han sido la *comidilla* de éstos días en el Hospital, y se ha levantado una gran polvareda de censuras y murmuraciones contra la intransigencia de la superiora y sus ángeles de blancas tocas.

Pero estas se revuelven buscando hipócritamente el medio de demostrar que el enfermo transige, y de nuevo han insistido en sus admoniciones y ha llegado hasta el lecho del doliente el rumor que circula por las demás salas de que el enfermo evangélico va á entrar en la fé romanista. Esto ha exasperado al paciente, el cual ha rogado al Sr. Baquero y á sus amigos, que desea la presencia de los periodistas para declarar que se trata de hacer con él y con su cadáver una mixtificación. Avisados, nos presentamos en el hospital y escuchamos de lábios del enfermo las siguientes manifestaciones:

«Yo he salido del seno de mi familia, porque esta, en caso de mi muerte, que la tengo por cierta, se negaba á hacer el entierro civil. Yo no soy católico romano. Vivo en la fé de Cristo y de los Evangelios, y conociendo que mi familia, desgraciadamente, no iba á respetar mi voluntad, he optado por venirme al hospital, con el amparo del señor Baquero y mis hermanos evangélicos. Desde los primeros días me molestaron hablándome de conversión las hermanas, y el capellán estuvo una vez. Pero al ver mis constantes protestas y las quejas del Sr. Baquero al Gobernador, se reprimieron un poco. Ahora vuelven á molestarme y á decir que estoy casi convertido. Temo mucho que á última hora se haga conmigo una farsa y se diga que he confesado y me entierren como católico romano. Quiero que conste que esto es una horrible profanación si lo hacen. Así estoy dispuesto á manifestarlo á todo el mundo: díganlo ustedes en los periódicos. Ya se lo he dicho á las hermanas.

Todos los enfermos están aquí enterados. Y si el mismo Gobernador quiere oirlo, que venga.» Cuando llegó aquí, al verle excitado, le rogamos que se tranquilizara, y le prometimos que para satisfacción suya, con gran gusto haríamos saber á Sevilla que en el Hospital provincial hay un enfermo protestante, sobre el cual se ejerce presión, y con el cual se pretende hacer una farsa una vez muerto.

. . . . . . . . . . . . . . . .

¡A qué tristes comentarios se presta este hecho abusivo, escandaloso y nefando! El sagrado de la conciencia católica, protestante, musulmana, atea, debe ser respetado. En todos los pueblos cultos, lo que atañe á ese íntimo y misterioso arcano de nuestro ser, es intangible é inviolable.

Pretender á la fuerza torcer la voluntad, constreñir el entendimiento, anular una arraigada creencia, cuando el que la posee está en el lecho del dolor y de la muerte, resistiéndose á estas acometidas, es inhumano é infame.

## NOTAS Y NOTITAS

Hace observar *La Opinión* que *El Graduador*, en un mismo día elogiaba al Gobernador civil Sr. Cervera por lo de Jijona, y le censuraba por lo de Jijona.

Más claro: Que el diario posibilista borra con una mano lo que escribe con la otra.

***

Que sepamos, *El Correo* dijo que no tenía inconveniente en que entrase á formar parte de su redacción, D. Francisco Figueras Bushell, que escribe en *La Opinión*.

Esta oferta á lo que parece, no ha sido aceptada.

***

En Elda hay huelga de zapateros.

Decimos hay, y puede suceder que el Alcalde haya logrado arreglar la cosa, consintiendo el jornal á los operarios.

En cuanto al Gobernador civil Sr. Cervera, enterado de lo que ocurría se limitó á telegrafiar al Alcalde de Elda. "Arregle usted el cotarro y que no se altere el órden público."

***

Decididamente *La Regeneración* no transige con el Gobernador Sr. Cervera, porque dice que no sabe tener á raya á los caciques de mayor cuantía.

Quiere el colega á D. Hipólito Casas.

¡María Santísima la que se vá á armar!

Porque *El Correo* no puede leer con paciencia, que se diga nada que favorezca al aragonés más amable que existe en la tierra.

Si no fuera polaviejista ó si siéndolo hiciera la política de D. Florentino Elizaicin ya sería otra cosa.

Conocemos perfectamente los resortes de cierta política.

***

Hoy debe celebrarse en Sagunto un *meeting* de propaganda republicana, en el que hablarán los elocuentes oradores valencianos Blasco Ibáñez, Taroncher, Lloret y otros.

Apunta *El Pueblo* de Valencia el presentimiento de que el elemento clerical de Sagunto intenta algo parecido á lo de Villarreal, pero que no será impunemente, pues en Sagunto h... muchos republicanos.

***

Respecto ...ralización de las obras de entarugad... principales calles de Alicante n... palabra, y eso que formu... local preguntas y quejas. Silen... nada más es lo que está de moda ha... como hay dos periódicos ministeriales, qu... starán al tanto del por qué de esa interrup... de obra tan útil é indispensable.

El Alcalde Sr. Ja...aloy ocupado en pasar besa la manos pidie... do el coche al que lo tiene para ir á esper... obispos no tiene sin duda tiempo ni hum... or de hacer que el entarugado de la... es de San Fernando y Triunfo se termine.

Tal vez sea la única subasta la que no se le haya adjudicada al Sr. Olmos, y por eso no se cumplen las cláusulas de la misma.

Esto oimos nosotros decir ayer en un grupo de gente del pueblo.

***

Encabezando un telegrama de Madrid un periódico local de noticias pone este epígrafe: «La poca vergüenza de Sagasta.»

Perfectamente dicho.

Ahora falta saber si á *El Liberal* le parece lo mismo.

***

Dice un colega catalán:

"En la montaña de Montjuich, de Barcelona, han ocurrido grandes desprendimientos."

¡Como que no puede ya con el peso de tantas infamias!

Más vergüenza tiene la montaña que los hombres.

Y ella hace de por sí lo que han debido hacer con ella los demás.

***

Palabras dichas por el carlista Mella:

«El día que vengamos, á esos obispillos de m..., negociantes sin fé ni conducta, les apretaremos el pescuezo, y no quedará impune el de Madrid...»

Tome nota *El Semanario Católico* y tila, porque la cosa lo merece.

También *El Correo*, que se escandalizó por el meeting del Teatro-Circo dado por doña Belén Sárrega, es conveniente que se entere de lo que dice Mella, y nos diga que le parece.

***

Suponemos que el Alcalde Sr. Javaloy habrá podido reunir el número de coches que solicitaba ayer, para el objeto que él sabe.

***

La señora Presidenta de la sociedad benéfica "El Niño Jesús," nos ruega publiquemos el resultado de la cuenta recibida por el Sr. D. Eduardo R. de Rojas como iniciador y organizador de la novillada verificada en la Plaza de Toros de esta ciudad el día 3 de Septiembre próximo pasado á beneficio en el Barrio de ... siguiente:

Ingresos obtenidos, 2.095 pesetas.
Gastos generales, 2.132'87 idem.
Déficit abonado por el referido señor don Eduardo R. de Rojas, 37'87 idem.

### Los gremios de Zaragoza

Zaragoza 26.—La Junta permanente de los Síndicos de los gremios locales se ha reunido hoy.

Se ratificaron en los acuerdos recientes tomados en el Centro Mercantil) resolviendo avistarse con el Sr. Paraiso, con objeto de conocer el alcance del problema planteado por el Gobierno.

Se ha celebrado dicha entrevista. El señor Paraiso explicó los antecedentes de lo ocurrido, ratificando los propósitos de las Cámaras de mantener su adhesión al programa de Zaragoza.

Señaló la importancia de la reunión que ha de celebrar la Comisión permanente el día 30.

Los gremios acordaron ratificar su adhesión al programa de la Asamblea, y manifestar al Sr. Paraiso que la Junta de los gremios está dispuesta á secundar con decisión y entusiasmo las indicaciones de la permanente.

***

### Las Cámaras de Comercio

*Circular del Sr. Paraiso*

Zaragoza 26.—El Sr. Paraiso envió ayer una circular á las Cámaras de Comercio, la cual contiene los siguientes párrafos:

El gobierno de S. M. ha tenido á bien suspender nuestra reunión de Granada, y aún cuando esa Cámara no necesita indicaciones ni consejos para obrar como las circunstancias exigen, la Comisión permanente estima necesario hacer constar que sea cual fuere la suerte reservada á nuestros organismos, léjos de ampararnos en los actos del gobierno, para abandonar el camino de la legalidad, consideramos función nuestra la defensa del orden como necesidad suprema é indispensable en la vida nacional.

Manteniéndolo contestaremos á la suspensión del *meeting* de Granada y á las amenazas lanzadas contra organismos que no han cometido otro pecado que el de tener valor y sinceridad y el inspirar sus actos to-

dos en el inextinguible amor que por la patria sienten.

La Comisión permanente se reunirá en Madrid el domingo 29 y, de los acuerdos que se tomen, tendrá esa Cámara conocimiento en tiempo oportuno.

Entre tanto, y sin apartarse de la legalidad, mantiene y ejecutará cuanto tiene dicho y escrito en anteriores *meetings* y circulares, sin que la gravedad de los acontecimientos, por excepcionales que sean, les hagan perder la calma y serenidad necesarias, ni ceder una línea en el camino andado, porque cuando de salvar la patria se trata, el que se rinda ante las amenazas no es digno de colaborar en esta obra de desinterés y sacrificio.

Día llegará, debe llegar, en que se les impongan todos. Que sea pronto, porque luego sería tarde. Seamos los primeros en seguir el ejemplo.

**

Por la Dirección general de la Guardia civil se ha dispuesto que las fuerzas del instituto presten solo el servicio de escolta de trenes en las líneas generales y que en las demás, como secundarias, cese dicho servicio, y en su lugar, en las estaciones se encuentre una pareja al paso de los trenes en la forma que se practicaba antes de establecer el servicio de escolta.

**

Durante el ejercicio económico de 1898-99 la Casa de la Moneda de Madrid ha acuñado 241.278.030 pesetas en monedas de 5 pesetas, única moneda acuñada.

Es la cantidad mayor que España ha acuñado en tan breve tiempo.

El beneficio obtenido por el Tesoro se eleva á la respetable cantidad de 47.186.316 pesetas.

La Casa de Moneda ha comenzado ya los trabajos preliminares para la acuñación de oro, habiendo recibido parte de los 60 millones que ha de amonedar.

Para las monedas de 20 pesetas que se van á acuñar ha hecho un nuevo busto.

**

*Casos y cosas*

¿Hay ya algo inverosímil? pregunta un diario cortesano.

Sí, señor; el poder de los calzones.

Puesto en duda, hace mucho tiempo, por todas las enaguas españolas?

—

Recuerdo un médico, inútilmente, que el cerebro funciona de acuerdo con el estómago.

Revelación ocio[illegible] [illegible] poner catedra de eso.

—

Otro articulista habla de ciertos negocios.

El mejor negocio se hace en España.

Aludo á todos esos políticos de lance que cuestan al país como si los estrenara.

**

*Ecos*

Un periódico de modas publica el figurín modelo, que para sus trages de invierno deben copiar las señoras.

Y es el disloque.

En cuestión de escabrosidades ni la línea del ferro carril de la Sierra.

Hay cuevas y pendientes de más de un 20 por ciento.

—

No es posible Paraíso, exclama uno de los ecos de Silvela.

Que por cierto suena como la trompeta del juicio final.

Pues si no es posible Paraíso, no será por falta de Adanes.

Porque nos vamos quedando encueros.

Ni porque la serpiente hable hasta de embargos y apremios.

Si no es posible Paraíso ya sé por qué és.

Porque esto no puede ser más que un infierno.

El de la Divina Comedia del Dante.

—

Algunos silvelistas creen que al país lo han de cazar como á las liebres, por cansancio.

¡Qué candidez!

¡Y á la postre de este error, que candilazo!

## AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer fué presidida por el concejal conservador, segundo teniente de alcalde D. Zolio Martínez Blanquer.

Se concedieron dos permisos para instalar barracones en la plaza del Teatro con destino á cinematógrafos, y quedó aprobado un expediente de quintas.

Una instancia de D. Miguel P. de Bonanza pidiendo pago de alquileres de la casa que ocupa el cuartel de la guardia municipal, pasa á informe de la Comisión de Hacienda.

Quedan aprobados tres dictámenes de la expresada Comisión sobre pago de cantidades reclamadas al Ayuntamiento.

También se aprueba la distribución de fondos de la zona de ensanche correspondiente al periodo de ampliación, que asciende á 1214'45 pesetas.

El Sr. Gadea comienza á explanar su moción sobre reconocimiento de alimentos y bebidas, y después de hacer una triste pintura de lo que en Alicante sucede en esta materia, recordando casos bien recientes como el de las célebres gaseosas de cobre, la intoxicación por el alcohol de un desgraciado que murió, aún no sabemos á consecuencia de qué, y el caso de una gallina envenenada que estos últimos días fué presentada en el laboratorio municipal, pide y así lo acuerda el Ayuntamiento.

1.° Que todos los concejales traigan diariamente al laboratorio municipal muestras para su análisis, debiéndose publicar los nombres de los concejales que cumplan este deber, con el fin de saber quiénes descuidan esta sagrada obligación de velar por la salud del vecindario.

Y 2.° Que se publiquen así mismo en todos los periódicos los nombres de los comerciantes adulteradores, para que el público pueda conocerlos.

El Sr. Martínez Torrejón se levanta á felicitar al Sr. Gadea por su proposición, recordando de paso las amarguras que á él le trajo otra campaña idéntica emprendida años atrás y de la cual tuvo que desistir ante la incuria de los encargados de aplicar el castigo á tales faltas. Hizo presente que en cierta ocasión llevó al Laboratorio una muestra de chocolate que contenía oxido de hierro y cuyo expendedor no fué castigado porque se dijo que el oxido de hierro no era perjudicial á la salud.

Por este estilo cita varios casos y concluye ofreciendo al Sr. Gadea su leal concurso en esta beneficiosa campaña.

El Sr. Gadea rectifica diciendo que el Ayuntamiento debe castigar á los adulteradores aunque las sustancias que empleen para mixtificar los alimentos no sean perjudiciales á la salud; puesto que en otro caso, esto es, si los alimentos contuvieran sustancias nocivas, debiera darse cuenta al Juzgado, por constituir este hecho un verdadero delito contra la salud pública.

El Alcalde accidental ofrece cumplir con todo celo los deberes que en esta parte le impone [illegible]

El resto de la sesión lo consume casi exclusivamente el Sr. Ramos con una discusión sobre cierto expediente, en la cual resulta, después de una hora de debate, que no tiene razón.

Fernandez Grau, Martínez Torrejón y Campos Aznar hacen varias preguntas de escaso interés que son contestadas oportunamente por el señor Alcalde. Y se levanta la sesión.

## LO DEL CUPO

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publicó anteayer una importante Real orden, aclaratoria de algunos puntos de la ley de Reclutamiento.

Hé aquí la parte dispositiva:

«1.° El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que á cada uno de éstos corresponda, de los mozos declarados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que ésta tiene lugar, será el determinado por la Real orden de 11 de Junio de 1898 (*D. O.* núm. 129), constituyéndose dicho cupo, en primer lugar, con los procedentes de revisión, á los que no correspondió en el [illegible] de su alistamiento ó por el número o[illegible]uvieron en el sorteo de 1897, ser exc[illegible]e cupo; y en segundo lugar, hasta [illegible]arlo con los soldados útiles alistad[illegible]mismo en que estas operaciones [illegible], ingresando unos y otros por [illegible]meros de su sorteo.

2.° De los reclutas [illegible] procedentes de revisión, serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que sortearon que cubrió el cupo el año del sorteo, y vendrán á filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo á las prescripciones de la Real orden de 16 de Julio de 1898 (*D. O.* número 349.)

3.° Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los mozos alistados, para determinar, al cesar estas excepciones, el cupo que hubiera correspondido á dicho pueblo, y á partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles, se harán todas las operaciones del repartimiento del contingente asignado á la zona como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles, pero empleando papeletas blancas para completar el número de décimas para llevar á cabo el sorteo de éstas.

4.° Los excedentes de cupo declarados soldados útiles en revisión no se tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, dicho, de los procedentes de revisión á quienes no alcanzó aquella ventaja, en primer lugar; y en segundo, de los alistados en el año del reemplazo por orden de numeración.

5.° Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento, se concede uno nuevo á las comisiones mixtas para el repartimiento entre los pueblos del cupo señalado á cada zona, plazo que será el necesario para que el día 15 del próximo mes de noviembre se hallen en este ministerio los *Boletines Oficiales* con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

6.° El abono, que según los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace á los soldados que han sido reclutas condicionales, del tiempo transcurrido en esta situación, para completar los seis años de activo, se aplicará, por punto general, á la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en él, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido á los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas á las de los ya citados, igual criterio se les debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.

En los casos excepcionales en que convenga reducir este tiempo, así lo dispondrá el Gobierno, sin que baje de un año el que permanezcan en filas.

7.° La distribución del contingente á los cuerpos se ordenará el 20 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración de los reclutas en las zonas el día 1.° de Diciembre, no acudiendo á esta concentración los excedentes de cupo de 1897, declarados soldados útiles en revisión, no obstante lo prevenido en Real orden de 15 de Noviembre próximo pasado (*Diario Oficial* núm. 255), hasta que así se disponga.—*Azcárraga.*»

## REPATRIADOS DE FILIPINAS

Ha visitado nuestra redacción el corneta repatriado de Filipinas José Adsuar, natural de Alicante, perteneciente al Regimiento de Cazadores número 5, que fué hecho prisionero por los tagalos, y que recobró la libertad en compañía de siete prisioneros españoles el 14 de Septiembre y admira el valor de esos heróicos soldados que han tenido que luchar contra toda suerte de peligros para sustituirse á la madre patria.

Debemos consignar que no fueron socorridos en el Casino Español de Madrid y que la necesidad ha sido grande.

Hé aquí lo que dice acerca de estos sufridos soldados *El Noticiero de Manila* del 15 de Septiembre último:

**Prisioneros en libertad**

Ayer llegaron á esta capital los cabos Francisco Camacho Rufino, perteneciente al batallón de cazadores número 10, y Fernando Ramos Toledano, al número 9; el corneta del núm. 5, José Juan Adsuar, y los soldados Juan Rodríguez Maldonado, del número 7; Eduardo Moreno Fernández, del número 2; Antonio Montañés Lara, de artillería; y Simón Franco Tena, de Guías Rurales, que se hallaban prisioneros de los filipinos en el pueblo de San Fabián, de la provincia de Pangasinán.

Estos cautivos se hallaban en el pueblo de San Isidro de Nueva Ecija donde algunos de ellos cayeron prisioneros en Agosto del año pasado, y cuando la reconcentración de los españoles en las provincias del Norte, fueron destinados á San Fabián.

Sobre su situación en este pueblo, esos exprisioneros declaran lo mismo que ya todos sabemos; que los pueblos hacen lo que pueden desgraciamente muy poco y que el hambre y las privaciones van causando diariamente muchas bajas entre nuestros infelices compatriotas cautivos.

Deseando poner término á una situación que se hacía ya imposible, los siete españoles citados salieron el día 8 del actual, del pueblo de San Fabián y se dirigieron á la playa en donde cogieron una barca, haciéndose á la mar, á las once de la noche, confiando en dar con un cañonero norteamericano, nuestro antiguo «Pampanga,» que habían visto varias veces cruzar por delante de aquellas costas.

Pero aún no habían acabado con el cautiverio sus desdichas, pues la barca zozobró á las dos de la madrugada del día 9 y quedaron los infelices en el mar, con agua hasta el cuello, sin poder avanzar ni aún siquiera regresar al pueblo, como, desesperados ya, intentaron repetidas veces.

En esta apurada situación, hambrientos y desnudos, decidieron jugarse el todo por el todo, y llamaron á varias barcas que, tripuladas por filipinos, iban de pesca por aquellas inmediaciones.

Todo fué inútil; los filipinos no los oyeron ó afectaron no oirlos, pasando nuestros infelices compatriotas, en tan desesperada situación, dos días y tres noches.

Pero la Providencia no permitió que sucumbiesen, y, por fin, el día 11, á las siete y media de la mañana, avistaron al cañonero «Pampanga.»

Alentados por la esperanza, los náufragos hicieron señales al cañonero, el cual se acercó á ellos, y, enterado de que eran prisioneros españoles, los recogió á bordo, atendiéndolos debidamente y proporcionándoles ropas y alimentos, de que tan necesitados se hallaban.

Estos prisioneros, refieren que el jefe filipino de San Fabian, es el comandante don Tomás Tagontón; la guarnición de ese pueblo consiste en unos 200 hombres y las únicas obras de fortificación que existen son los pequeños fuertes construidos en la playa, y en los que tienen emplazadas los filipinos algunas piezas de artillería.

En el pueblo de San Fabian quedaban el día 8 los siguientes cautivos españoles:

Voluntarios de Ilocos: capitán D. José Tey y segundo teniente D. Salvador Azara, ambos de infantería;

Administración militar: sargento Ramón Rojo;

Infantería de Marina: soldado José López; y

Cazadores núm. 8: soldado Pedro Sanjorjo.

Además hay algunos prisioneros españoles en el pueblo de Tayum, de la misma provincia de Pangasinan, y en Cabanatuan, Nueva Ecija, unos sesenta, la mayor parte enfermos ó inútiles.

El resto se halla en Vigan y en la provincia del Abra, donde está el núcleo principal

## CORREO DE MADRID

27 Octubre 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mío: Sagasta ha declarado que esta situación va más de prisa que conviene.

Se ha reanudado el bombardeo de Mafeking,

Espérase su inmediata rendición.

El general Weyler es muy visitado.

Se asegura que el director de Instrucción pública ha reiterado su dimisión.

El Marqués de Pidal se la ha rechazado, diciéndole el Ministro de Fomento que se espere en su puesto, porque él se va á marchar muy pronto.

El gobierno prepara proyectos complementarios de descentralización encaminados á quitar á los ayuntamientos y diputaciones funciones políticas.

Los ayuntamientos y otro centros elegirán diputados provinciales.

Los gobernadores tendrán más facultades, incluso la de nombrar empleados de 1.500 pesetas de sueldo.

Todos los proyectos tendrá carácter provisional;

Si la prática revelase la bondad de ellos, serán leyes permanentes como las leyes municipal y provincial.

En los círculos militares háblase de una cuestión de honor surgida entre dos jefes del ejército, uno de los cuales prestaba servicio en el cordón de la frontera hispano-portuguesa

*El Corresponsal.*

## VARIAS NOTICIAS

En la Asamblea de farmacéuticos celebrada en Madrid se ha aprobado una proposición de indudable utilidad para el regimen y sostenimiento de las nuevas entidades profesionales, suscripta por el presidente del Colegio farmacéutico de esta capital D. Vicente Benet Román.

—

Hoy es esperado en el vapor correo de Palma el señor obispo de Sion, provicario general castrense, á quien acompañan el gobernador civil de las Baleares, Sr. Alvarez Sereix y el Alcalde de Mallorca.

Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto, el cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1.° La gracia de Dios. Pasodoble.—Roig.
2.° La Revoltosa, Duo.—Chapí.
3.° Cuarteto final del primer acto de La Tempestad.—Chapí.

Segunda parte

4.° Poeta y Aldeano, Sinfonia.—Suppé.
5.° Fantasia de la ópera Lucia di Lammermoor.—Donizetti.
6.° Chantilly, Walses.— Waldteuffel.

Esta tarde se lidiarán en nuestro circo taurino cuatro magnificos y escogidos toretes de una acreditada ganaderia por los dependientes de cafés y fondas con las siguientes cuadrillas.

Espadas.—Enrique Limiñana, Manuel Bañó.
Sobresaliente.— Enrique Mateo.
Picadores.—Tomás Lavill, Francisco Alberola, Antonio Pérez.
Banderilleros.—Enrique Mateo, José Hernández, José M.ª Sanz, Monserrate Sánchez, Tomás Ferrándiz, Bartolomé Ramos, Francisco Giner Inglada.
Puntillero.— Manuel Caturla.
Dirigirá la lidia el conocido novillero Julio Martinez.
Entrada general 50 céntimos.
Media 25 id.

En la Escuela de Comercio de Alicante, tendrán lugar mañana lunes, á las cuatro de la tarde, los exámenes de los opositores á una plaza de auxiliar de dicha escuela, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.
El primer opositor es José M.ª Nuño Jover.

Hoy tendrá lugar la elección de presidente de la Cámara de Comercio.

Se dice que mañana llegará á esta capital, el señor gobernador civil de la provincia don Hipólito Casas.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche verificóse en este teatro la inauguración de la temporada teatral, representándose «El Estigma» y el juguete Cómico «Mi misma cara» distinguiéndose en la ejecución los señores Bueno, La Riva, señora Argüelles y señorita Solis que tuvieron momentos felicisimos en la interpretación de la obra de Echegaray. Los demás artistas bien.

El público luego rió á más y mejor los chistes del juguete de Pina, muy bien interpretado por el actor cómico D. Salvador Soler y la Riva y las señoras Cebrian, Anaya y Boisgontier, escuchando aplausos de la numerosa concurrencia.

En el segundo acto del «Estigma» estrenóse una magnifica decoración de sala del pintor alicantino Sr. Martinez Mollá que gustó mucho.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el pasea de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Hemos oido decir que el dia 8 de Diciembre, fiesta de la Patrona del arma de Infanteria, varios oficiales del regimiento de la Princesa, tratan de organizar una becerrada en nuestra plaza de toros, á la que solo podria asistirse por invitación.

Nuestro querido amigo el ilustrado redactor de «La Correspondencia Alicantina», D. Jose Maria Nuñez, ha sido nombrado por el rectorado de este distrito universitario, profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena por su merecido nombramiento.

Dentro de breves dias llegara á esta capital procedente de Madrid nuestro amigo el aplaudido bajo de zarzuela D. Juan Ramón Martinez.

Nuestro amigo y paisano el joven compositor D. Luis Foglietti, en la actualidad director de orquesta del teatro Martin de Madrid, está, poniendo música á una obrita origal de dos conocidos escritores madrileños.

La obra será estrenada en breve y nosotros deseamos un triunfo completo á tan querido amigo.



AVISO

El pailebot español SOLEDAD PARODI que va á emprender viaje para Argel, necesita Piloto.

El que de la clase desee embarcar, para su ajuste, puede entenderse con sus agentes, Hijo de Juan Más Dols y C.ª.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve.—O Locura ó Santidad.—La cuerda floja.

Entrada general 50 céntimos.

## ÚLTIMA HORA

Madrid 28

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Jaramillo participando que los tagalos han entregado los prisioneros españoles que se encuentran enfermos.—El lunes tendrá lugar la apertura de las Córtes con el ceremonial de rúbrica en tales casos.—De Barcelona participan que han pagado algunos morosos.—Créese que los demás irán pagando también.—No se ha alterado el orden.

Madrid 28 (8 n.)

Estúdiase por el gobierno la petición de Inglaterra se le conceda autorización para establecer en Canarias estación carbón.—También ocúpase preferencia conflicto Transwaal.

Bolsa: 64'45.—25'90

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
*Plaza Isabel II, 15.*



—Mientras envides cuando no hay de qué, y no cuando hay, no vas á arruinarte en el oficio, te lo garantizo.

—La dama es mala, dijo Enrique; ya ha pasado cuatro veces.

Las dos jóvenes apoyaron su pequeñas [...]lan cas manos en la mesa, fijaron risueñas [...] los ojos en los nai[...] yendo, y al v[...] guno, empezaron [...]

Lo que de atractivo [...] mujeres se trata, es que [...] tas todos los matices de un dis[...] alegría loca, según pierden ó ganan; [...] se toman el trabajo de hacer lo que [...] esto es de ocultar las sensaciones que experim[...] tan.

—La dama gana, dijo Clemencia. ¡Llévese pateta al rey!

—Envide veinte francos, dijo Eduardo.

—Y yo diez, añadió María.

Y yo... nada, repuso Clemencia contando el dinero que tenía delante de sí. Pero ¿y si envidaba cinco francos?

—Yo el resto, dijo Enrique con gesto resignado.

—¡Dos ochos! exclamó Eduardo.

—Te debo diez francos, le dijo María.



contraba, la seductiva visión le había desaparecido de la mente al igual que de los ojos.

En efecto, después de haberse paseado un rato y saludado á media docena de conocidos, acabó por hallar uno de su agrado, ya que le tomó del brazo y dió con él un par ó tres de vueltas.

—¿Te vienes á comer conmigo, dijo Eduardo á su compañero, y quieres subir un rato á casa de María? Hace dos dias que no la he visto.

Los dos jóvenes atravesaron el bulevar, entraron en una casa de la calle Vivienne, se subieron al quinto piso y llamaron familiarmente.

Una camarera abrió la puerta.

—¿Está en casa María? preguntó Eduardo.

—Sí, señor.

Eduardo y su amigo entraron en un saloncito adornado con muebles de varias clases, en el que y en torno de una mesa había sentados dos mujeres y dos jóvenes que estaban hablando estrepitosamente.

—¡Toma! ahí están Enrique y Eduardo, dijo una vivaracha rubia, fresca como un pastel de Muller. ¡Qué dicha! estábamos jugando al sacanete. Siéntanse ustedes si hallan sillas en qué y jueguen si traen dinero.

—¿Quién gana? preguntó Eduardo después de haber él y su amigo hallado por fin dos sillas.

—Clemencia; pero hace trampa.

Eduardo se inclinó hasta la oreja de María, y endándola un abrazo la preguntó:

—¿Cómo te encuentras?

—Perfectamente.

—¿Por qué no viniste ayer?

—Porque me sentí enferma.

—Me estás engañando.

—Van veinte sueldos, dijo Clemencia.

—Y yo otros veinte, añadió María. Eduardo, paga por mí; estoy perdiendo.

—¿Quién lleva la banca? preguntó Enrique.

—Yo, respondió Clemencia.

—¿Todavía ella? Con esta ha pasado diezisiete veces.

—*Les canards l'ont bien passé*, cantó una voz de falsete.

—Es ¿jugamos ó no jugamos? gritó Clemencia. Van treinta sueldos.

—Yo veinte, añadió María.

—Y yo diez, exclamó Eduardo.

—Y yo envido el resto, repuso Enrique.

—As y sota, dijo Clemencia.

—Bueno es el as.

Galuchet es mejor.

—¿Qué demonio es eso de Galuchet?

—La sota.

—¿La sota se llama Galuchet?

—¡Caramba! ¿cómo quieres que se llame?



—Dime, Enrique, ¿sabes cómo se caza á los cocodrilos?

—No.

—Yo tampoco.

—Gana el as.

—Naturalmente... Galuchet nunca ha perdido.

—Otra talla.

Envido cinco francos, dijo Eduardo.

...ría.

... Clemencia.

..., dijo otro.

...uso Enrique.

...mpre envida el resto y nunca que-

..., que con tanto dinero va á comprar-

...coche.

—A propósito de coche. Agustina tiene uno.

—¡Bah!

—Que sí te digo.

—¡Toma!

—Siete y diez, dijo Eduardo.

—Bueno es el diez.

—Gana el siete, repuso el banquero.

—¿Doblas?

—Doblo.

—Envido siete francos, dijo María.

—Cincuenta sueldos, añadió Clemencia.

—Faltan cincuenta céntimos; ¿los envidas tú, Enrique?

—Mañana.